

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS QUISHPE CIA LTDA**

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de abril del 2016, siendo las 15 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la parroquia de Tambillo Barrio el Rosal, se reúnen los siguientes socios de la compañía FACILITADORA DE COMERCIO ARMIJOS QUISHPE CIA LTDA, la señora Marcia Ochoa Armijos, por sus propios derechos, y como propietario de 50% del capital social; la señorita JENNY LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos y como propietario del 25% del capital social, y el señor EDWIN LOGAÑA OCHOA por sus propios derechos y como propietario del 25% del capital social quien asiste a la junta vía Skype por encontrarse fuera del país. Sumados todos conforman el 100% del Capital

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el presidente de la compañía la señora MARCIA OCHOA ARMIJOS y, actúa como secretario el señor LUIS LOGAÑA QUISHPE en su calidad de Gerente General

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, puntos que fueron notificados en la convocatoria efectuada vía mail el 27 de abril del 2016 de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías

1. Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015
2. Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.
3. Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, cambios en el Patrimonio, flujo de efectivo y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2015
4. Definir el destino de las ganancias netas obtenidas en el ejercicio económico 2015
1. Nombrar comisario para el año 2016.

Una vez conocido los puntos del orden del día, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general ordinaria; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Inmediatamente se pasa al primer punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General señor Luis Logaña por el año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se da paso al segundo punto del orden del día y secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía señor Henry Orlando Garzón Gómez emitidos por el referido profesional. por el ejercicio económico 2015 en el mismo que se expone los principales movimientos financieros y el cumplimiento

por parte de los administradores a todas las decisiones emanadas por la Junta General de socios informe que una vez leído es aprobado por los socios con el 100% de los votos

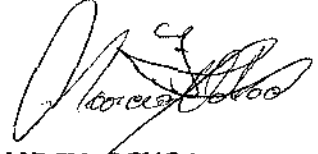
Inmediatamente se pasa al tercer punto del orden del día que es la aprobación del Estado de Situación Financiera, de Resultados Integrales, cambios en el patrimonio de los socios, Flujo de efectivo y comprensión y lectura a las notas a los estados financieros, por el ejercicio económico 2015

Secretaria da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran elaborados según las disposiciones legales que están en vigencia en la República del Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs por lo tanto se expone la situación financiera, los resultados obtenidos demostrados en el estado de resultados integral, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y se da la lectura y comprensión a las notas explicativas que forman parte integrante de los estados financieros a los señores socios, Una vez leído lo expresado en este punto se somete a la aprobación de la Junta, la misma que aprueba por unanimidad de votos.,

Se pasa al cuarto punto del orden del día, y secretaria expone a los socios que como se pudo notar en el informe del Gerente General, comisario y lectura de los estados financieros durante el año 2015 la empresa no tuvo movimientos económicos por lo que no se generaron resultados económicos, por lo tanto no existe ganancias o pérdidas que reportar, y se aprueba este punto con el 100% de los votos.

Inmediatamente se pasa al quinto y último punto del orden del día que es el nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2016, para lo cual la Junta General de Socios por Unanimidad del 100% de los votos nombra nuevamente al señor HENRY ORLANDO GARZON GOMEZ. Como comisario para el año 2016.

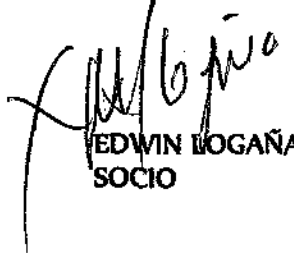
No habiendo ningún punto adicional que tratar se levanta la sesión y se concede un intervalo de 10 minutos a fin de que secretaria elabore la presente acta la misma que es leída y aprobada en su totalidad y por unanimidad, a las 15.50 horas del día 29 de abril del año 2016, para constancia firman en unidad de acto los socios presentes.



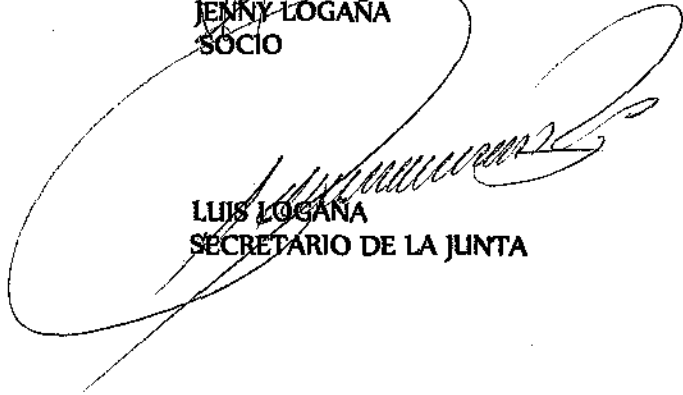
MARCIA OCHOA
SOCIO



JENNY LOGAÑA
SOCIO



EDWIN LOGAÑA
SOCIO



LUIS LOGAÑA
SECRETARIO DE LA JUNTA